



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán

12 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 23122/2013 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 59/17 solicita prórroga de designación del Prof. **EDGARDO AUGUSTO MENDOZA** en 13 (trece) Horas Cátedra (733) para la asignatura "Guitarra", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Edgardo Augusto Mendoza se viene desempeñando en las horas desde el año 2002, primero como suplente de la Profesora Mónica Páez y luego de la jubilación de la misma, de manera interina.

Que se encuentra en proceso la Evaluación Académica del Profesor para ingreso a la Carrera Docente, por aplicación de las Resoluciones Rectorales 965/16 y 966/16 y su Reglamentaria Resolución N° 11/DCEE/16.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación del Prof. **EDGARDO AUGUSTO MENDOZA**, DNI N°: 24.802.223 como Docente Interino en 13 (trece) Horas Cátedra (733) para la asignatura "Guitarra" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período finaliza su Evaluación para el Ingreso a la Carrera Docente, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

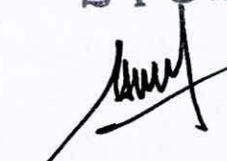
ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música.

RESOLUCION N° **2132** **2017**

Mue.

111


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
abogada del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T